



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
ALCALDÍA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con
el original que se conserva en el archivo
de este Municipio

Callao, 19 FEB 2014



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - G.A.C.M.A.

ALEXANDER DIAZ PINEDO
Sub. Gerente de Coordinación y Apoy.

Resolución de Alcaldía N° 163 -2014-MPC-AL

Callao, 19 FEB 2014

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

VISTO, el Informe N° 049-2014-MPC/GGPPR, de fecha 19 de febrero del 2014, remitido por la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización mediante el cual presenta la Modificación Presupuestaria de Cierre del Año Fiscal 2013 en el Nivel Institucional por Crédito Suplementario, y,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 6° de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", señala a la Oficina de Presupuesto, o la que haga sus veces en el Pliego Presupuestario, la responsabilidad de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección Nacional de Presupuesto Público, referidos a las pautas en la elaboración de modificaciones presupuestales tanto en el Nivel Institucional como en el Nivel Funcional Programático y las restricciones de las mismas;

Que, el Art. 29° de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", señala que el ejercicio presupuestario comprende el año fiscal y el período de regularización:

- Año Fiscal, en el cual se realizan las operaciones generadoras de los ingresos y gastos comprendidos en el Presupuesto aprobado, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre. Sólo durante dicho plazo se aplican los ingresos percibidos, cualquiera sea el período del que se deriven, así como se ejecutan las obligaciones de gasto que se hayan devengado hasta el último día del mes de diciembre, siempre que corresponda a los créditos presupuestarios aprobados en los Presupuestos.
- Período de Regularización, en el que se complementa el registro de la información de ingresos y gastos de las Entidades sin excepción, será determinado por la Dirección Nacional del Presupuesto Público mediante directiva, conjuntamente con los órganos rectores de los otros sistemas de administración financiera; sin exceder el 31 de marzo de cada año.

Que, la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, mediante Resolución Directoral N° 017-2012EF/51.01 se aprueba la Directiva N° 003-2012-EF/51.01 "Cierre Contable y Presentación de Información para la elaboración de la Cuenta General de la República", aprueba los procedimientos de preparación y presentación de la información para el cierre contable y elaboración de la Cuenta General de la República;

Que, en el marco de los Informes N° 021-2014-GGA-GC de la Gerencia de Contabilidad, N° 100-2014-MPC/GGA-GT de la Gerencia de Tesorería y el Reporte SIAF por la Recaudación de Ingresos al 31.Dic.2013, se deberán efectuar registros previos a la conciliación de Cierre del Marco Legal del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2013, a ser sustentado ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo que se requiere incorporar créditos presupuestarios por la generación de mayores ingresos, según contenido del Informe N° 049-2014-MPC/GGPPR;

Que, en el Nivel Institucional se presenta la incorporación de recursos ascendente a S/. 4,440,198 Nuevos Soles, por efecto del resultado del mayor ingreso en las Fuentes de Financiamiento y Rubros siguientes:



CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARÍA GENERAL - GACMA
ALEXANDER DIAZ PINEDO
19 FEB 2014

Fuentes de Financiamiento	Rubros	Nivel Institucional S/.
2 Recursos Directamente Recaudados	09 Recursos Directamente Recaudados	3.002.782,00
5 Recursos Determinados	07 Fondo de Compensación Municipal	144.972,00
	08 Otros Impuestos Municipales	757.253,00
	18 Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones	535.211,00
Total S/.		4.440.158,00

Estando a lo expuesto en el Art. 29º de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y en uso de las facultades conferidas al Alcalde mediante la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao para el Año Fiscal 2013, hasta por la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO NOVENTIOCHO Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/ 4,440,198)**, de acuerdo al siguiente detalle:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Rubro 09: Recursos Directamente Recaudados

Ingresos:

CADENA DE INGRESO		PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO PIM S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica/ Sub-Genérica Detalle		
Específica/ Específica Detalle		
13 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		2.044.922
13.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS		2.025.931
13.2.5 DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VENTA Y CONSTRUCCION		236.640
13.2.5.1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VENTA		236.640
13.2.5.1.1 URBANIZACIONES		236.640
13.2.8 DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		1.502.464
13.2.8.1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		1.502.464
13.2.8.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		1.502.464
13.2.9 DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO		47.798
13.2.9.1 DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO		47.798
13.2.9.1.14 LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS		47.798
13.2.0 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		100.000
13.2.0.1 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		100.000
13.2.0.1.99 OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS		100.000
13.3 VENTA DE SERVICIOS		38.991
13.3.4 SERVICIOS DE SALUD		38.991
13.3.4.1 SERVICIOS MEDICOS - ASISTENCIALES		38.991
13.3.4.1.99 OTROS SERVICIOS MEDICOS - ASISTENCIALES		38.991
15 OTROS INGRESOS		937.840
15.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS		937.840
15.2.1 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS		937.840
15.2.1.5 DE TRANSPORTE		937.840
15.2.1.5.2 INFRACCIONES DE RECLAMATO DE TRANSPORTES		937.840
TOTAL		3.642.742

Fuente de Información: SIAP 2013

Gastos:

Programas Presupuestales :
 Actividad : 5003418 Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas
 Función : 15 Transporte
 División Funcional : 033 Transporte Terrestre
 Grupo Funcional : 0069 Servicios de Transporte Terrestre
 Meta Presupuestaria : 05 Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas



CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

Callao 19 FEB 2014



ALEXANDER DIAZ PINEDO
 Sub Gerente de Coordinación y Apoyo

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3. BIENES Y SERVICIOS		2.655.111
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		2.655.111
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS		2.448.111
2.3.2.7.H OTROS SERVICIOS		2.450.111
2.3.2.7.199 SERVICIOS DIVERSOS		2.450.111
		2.450.111

Acciones Centrales
 Actividad : 5000003 Gestión Administrativa
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 006 Gestión
 Grupo Funcional : 0008 Asesoramiento y Apoyo
 Meta Presupuestaria : 09 Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3. BIENES Y SERVICIOS		324.651
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS		324.651
2.3.2.7 SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS		324.651
2.3.2.7.H OTROS SERVICIOS		324.651
2.3.2.7.199 SERVICIOS DIVERSOS		324.651
		324.651

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS

a) Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal

Ingresos:

CADENA DE INGRESO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
1.9. SALDOS DE BALANCE		144.972
1.9.1 SALDOS DE BALANCE		144.972
1.9.1.1 SALDOS DE BALANCE		144.972
1.9.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		144.972
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE		144.972
TOTAL		144.972

Gastos:

Programas Presupuestales
 Proyecto : 2127576 Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Callao - Callao
 Función : 05 Orden Público y Seguridad
 División Funcional : 014 Orden Interno
 Grupo Funcional : 0031 Seguridad Vecinal y Comunal
 Meta Presupuestaria : 03 Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Callao - Callao

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		144.972
2.6.3 ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		144.972
2.6.3.1 ADQUISICION DE VEHICULOS		144.972
2.6.3.1.1 ADQUISICION DE VEHICULOS		144.972
2.6.3.1.1.1 PARA TRANSPORTE TERRESTRE		144.972
		144.972



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
 SECRETARÍA GENERAL - GACIMA
 ALEXANDER DIAZ PINEDO
 Sub Director de Contratación y Apr...

CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio 19 FEB 2014

b) Rubro 08: Otros Impuestos Municipales

Ingresos:

CADENA DE INGRESO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
11	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	
112	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	710.663
112.1	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	656.771
112.11	PREDIAL	656.771
112.111	PREDIAL	656.771
110	IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO	123.892
113.3	IMPUESTO SELECTIVO A PRODUCTOS ESPECIFICOS	123.892
113.3.3	IMPUESTO SELECTIVO A SERVICIOS ESPECIFICOS	123.892
113.3.3.5	IMPUESTO A LOS JUCCOS DE MAQUINAS TRAGAMONEDAS	123.892
19	SALDOS DE BALANCE	46.590
19.1	SALDOS DE BALANCE	46.590
19.11	SALDOS DE BALANCE	46.590
19.111	SALDOS DE BALANCE	46.590
19.1111	SALDOS DE BALANCE	46.590
TOTAL		767.253

Gastos:

Acciones Centrales
 Actividad : 5000003 Gestión Administrativa
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 006 Gestión
 Grupo Funcional : 0008 Asesoramiento y Apoyo
 Meta Presupuestaria : 09 Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.3	BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2	CONTRATACION DE SERVICIOS	586.771
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	586.771
2.3.2.7.1	OTROS SERVICIOS	586.771
2.3.2.7.1.1	SERVICIOS DIVERSOS	586.771
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	123.892
2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	123.892
2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	123.892
2.6.3.2.3	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	123.892
2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	123.892
		710.663

Asignaciones Presupuestales

Que No Resultan en Productos

Proyecto : 2158346 Mejoramiento del Servicio de Señalización de Vías Vehiculares en la Municipalidad Provincial del Callao - Callao
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia
 División Funcional : 006 Gestión
 Grupo Funcional : 0010 Infraestructura y Equipamiento
 Meta Presupuestaria : 20 Mejoramiento del Servicio de Señalización de las Vías Vehiculares y Peatonales en la Municipalidad Provincial del Callao - Callao

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	46.590
2.6.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	46.590
2.6.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	46.590
2.6.8.1.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	46.590
2.6.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	46.590
		46.590



CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio
19 FEB 2014

c) Rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones

Ingresos:

CADENA DE INGRESO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
18	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	527.253
18.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	527.253
18.14	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	527.253
18.14.1	CANON Y SOBRECANON	527.253
18.14.16	CANON PESQUERO	527.253
19	SALDOS DE BALANCE	7.958
19.1	SALDOS DE BALANCE	7.958
19.11	SALDOS DE BALANCE	7.958
19.111	SALDOS DE BALANCE	7.958
19.1111	SALDOS DE BALANCE	7.958
TOTAL		535.211

Gastos:

Programas Presupuestales

Proyecto

: 2127576 Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Callao - Callao

Fundón

: 05 Orden Público y Seguridad

División Funcional

: 014 Orden Interno

Grupo Funcional

: 0031 Seguridad Vednal y Comunal

Meta Presupuestaria

: 03 Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana en la Provincia de Callao - Callao

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	527.253
2.6.3	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	527.253
2.6.3.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	527.253
2.6.3.1.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	527.253
2.6.3.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS	527.253
		527.253

Gastos:

Asignaciones Presupuestales

Que No Resultan en Productos

Actividad

: 5000003 Gestión Administrativa

Función

: 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia

División Funcional

: 006 Gestión

Grupo Funcional

: 0008 Asesoramiento y Apoyo

Meta Presupuestaria

: 09 Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros

CADENA DE GASTO		CREDITO SUPLEMENTARIO S/.
Tipo de transacción		
Genérica		
Sub-Genérica / Sub-Genérica Detalle		
Específica / Específica Detalle		
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.958
2.6.6	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	7.958
2.6.6.1	ADQUISICION DE OTROS ACTIVOS FIJOS	7.958
2.6.6.1.99	OTROS	7.958
2.6.6.1.99.99	OTROS	7.958
		7.958

Consolidado Presupuestal de Modificación Presupuestaria por Incorporación de Recursos

NIVEL INSTITUCIONAL:

CREDITO SUPLEMENTARIO: Por la suma de S/. 4,440,198 Nuevos Soles.



CERTIFICA:

Que esta copia concuerda con el original que se conserva en el archivo de este Municipio

19 FEB 2014

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
SECRETARIA GENERAL - G.A.C.M.A.
ALEXANDER DIAZ PINEDO
Coordinador de Coordinación y Apoyo

Fuentes de Financiamiento	Rubros	Nivel Institucional S/.
2 Recursos Directamente Recaudados	09 Recursos Directamente Recaudados	3.002.762,00
5 Recursos Determinados	07 Fondo de Compensación Municipal	144.972,00
	08 Otros Impuestos Municipales	757.253,00
	18 Canon y Sobrecanon, Regallas, Renta de Aduanas y Participaciones	535.211,00
Total S/.		4.440.198,00

ARTÍCULO 2.- La Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, elaborará las correspondientes "Notas para las Modificaciones Presupuestarias" requeridas para implementación del Crédito Suplementario propuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- Encargar a la Gerencia General de Administración y a las demás Unidades Orgánicas de la Municipalidad Provincial del Callao, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GEORGE COLLANTES FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
JAN BOTOMAYOR GARCIA
ALCALDE

